

R14 INFORMACIÓN CUALITATIVA

R14 B-1413 NÚMERO DE SOCIOS, EMPLEADOS Y SUCURSALES

INSTRUCTIVO DE LLENADO

Contenido

Abreviaciones	2
Fundamento legal de la serie	3
1. Facultades de la CNBV	3
2. Respecto de los reportes regulatorios	3
3. De los medios de entrega.....	3
4. Periodicidad de la serie	3
Objetivo de la serie.....	4
Consideraciones generales de la serie.....	4
Formatos de captura.....	5
R14 B-1413 Número de socios, empleados y sucursales.....	5
A. Descripción del reporte.....	5
B. Precisiones de llenado del reporte	5
C. Validaciones del reporte.....	6
D. Definición de documento.....	7

Abreviaciones

CNBV o Comisión	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CUIFE	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas
LCNBV	Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
SITI	Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información

Fundamento legal de la serie

Las entidades deberán enviar la información que se solicita en los reportes:

- R14 B-1413 Número de socios, empleados y sucursales

El envío de dicha información deberá efectuarse de acuerdo con lo señalado en las siguientes disposiciones legales:

1. Facultades de la CNBV

Artículo 4º, fracción V LCNBV: “Corresponde a la Comisión expedir normas respecto a la información que deben proporcionarle periódicamente las entidades”.

2. Respetto de los reportes regulatorios

Artículo 49 de la CUIFE: “Las uniones de crédito deberán proporcionar a la Comisión, la información que se adjunta a las presentes disposiciones como **Anexo 10...**”.

3. De los medios de entrega

Artículo 57 de la CUIFE: “Las entidades financieras y las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas deberán enviar a la Comisión la información que se menciona en los artículos ... 49 ... de las presentes disposiciones, según corresponda, mediante su transmisión vía electrónica utilizando el SITI. En caso de que no exista información de algún reporte, las Entidades Financiera y las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas deberán realizar el envío vacío, funcionalidad que está disponible en dicho sistema.”.

4. Periodicidad de la serie

Artículo 50 de la CUIFE: “Las uniones de crédito presentarán la información a que se refiere el artículo 49 anterior, con la periodicidad que a continuación se indica.

Mensualmente:

- a) La información de la serie ... exclusivamente por lo que se refiere al reporte R14..., exclusivamente por lo que se refiere al reporte B-1413 ... dentro del mes inmediato siguiente al de su fecha...”.

Objetivo de la serie

El reporte **B-1413 Número de socios, empleados y sucursales**, de la serie **R14**, cuya frecuencia de elaboración y presentación es mensual, reúne información respecto al número de sucursales y oficinas, así como el número de socios y empleados de la Unión de crédito.

Consideraciones generales de la serie

La definición del documento, catálogos, número de columnas y tipos de datos esperados, se encuentran disponibles y actualizados en línea en el SITI, en los apartados correspondientes, por lo que es importante que sean **consultados y tomados directamente del sistema** para evitar posibles errores de llenado y por consiguiente de validación.

Los datos tipo **fecha** se deben reportar sin guiones, sin espacios, sin diagonales ni caracteres especiales y en formato AAAAMM. Ejemplo: Si el periodo que está reportando la entidad supervisada es enero de 2019, entonces se debe anotar 201901.

Los datos proporcionados en este reporte deben presentarse en unidades, sin comas y sin puntos. Ejemplo: 50,839 deberá reportarse 50839.

Todas las columnas deberán reportarse con dato, por lo que no se aceptarán campos vacíos en el envío de la información.

Para las columnas que utilizan **catálogos** el dato es obligatorio y la clave debe anotarse exactamente como está presentada en la **sección de catálogos del SITI**.

Este instructivo pretende ser una guía clara y útil para los usuarios por lo que es susceptible de mejora continua y cualquier comentario o sugerencia podrá transmitirse a través del correo calidadinfo@cnbv.gob.mx.

Formatos de captura

La información deberá enviarse una sola vez y se recibirá asumiendo que reúne todas las características requeridas, en virtud de lo cual no podrá ser modificada, generando el SITI un acuse de recibo electrónico.

Una vez recibida la información será revisada y de no reunir la calidad y características exigibles o ser presentada de forma incompleta, se considerará como no cumplida la obligación de su presentación y, en consecuencia, se procederá a la imposición de sanciones correspondientes.

Las uniones de crédito llevarán a cabo el envío de la información de los reportes mencionados de acuerdo con las siguientes especificaciones:

R14 B-1413 Número de socios, empleados y sucursales

A. Descripción del reporte

Este reporte permite reunir información referente el número de sucursales y oficinas, así como el número de empleados y socios de la Unión de crédito durante el mes.

El reporte se encuentra dividido en 2 secciones:

- I. *Sección identificador del reporte.*- En esta sección se registran campos generales del reporte como son: periodo y clave de la entidad.
- II. *Sección datos cualitativos.*- Contiene los campos necesarios para poder identificar y cuantificar las cifras de cada una de las variables. Incluye información relacionada con el número de socios empleados y sucursales.

B. Precisiones de llenado del reporte

Este instructivo tiene como finalidad proporcionar información del tipo de dato y características que deben registrar las uniones de crédito para cada una de las columnas requeridas. El reporte está conformado por 5 columnas, las cuales se describen a continuación:

R14 B-1413 NÚMERO DE SOCIOS, EMPLEADOS Y SUCURSALES	
COLUMNA	DESCRIPCIÓN
I. SECCIÓN IDENTIFICADOR DEL REPORTE	
1	<p>PERIODO</p> <p>Este dato se captura en la carátula al momento de importar el documento en el SITI, por lo que no forma parte del archivo que los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento envían a esta CNBV, y se refiere al periodo al que corresponde la información que se está reportando.</p> <p>Ejemplo: enero 2019 se reporta bajo el formato año y mes (AAAAMM) 201901.</p>

R14 B-1413 NÚMERO DE SOCIOS, EMPLEADOS Y SUCURSALES																					
COLUMNA	DESCRIPCIÓN																				
2	<p>ENTIDAD</p> <p>Este dato se captura en la carátula al momento de importar el documento en el SITI, por lo que no forma parte del archivo que los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento envían a esta CNBV, y se refiere a la clave que tienen asignada para el envío de su información, esta clave puede ser consultada del catálogo denominado “Catálogo de instituciones”.</p>																				
II. SECCIÓN DATOS CUALITATIVOS																					
3	<p>CONCEPTO</p> <p>Corresponde a la clave de tipo de concepto de acuerdo a la información a reportar. Para tal fin se utilizará el catálogo disponible en SITI denominado “Catálogo de conceptos CC”.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>342000000000</td> <td>Número total de socios</td> </tr> <tr> <td>342010000000</td> <td>Número de socios acreditados</td> </tr> <tr> <td>342020000000</td> <td>Número de socios de los que se reciben préstamos</td> </tr> <tr> <td>342030000000</td> <td>Número de socios que tienen dinero en esta Unión</td> </tr> <tr> <td>342040000000</td> <td>Número de socios que tienen cuentas de ahorro en esta Unión</td> </tr> <tr> <td>342050000000</td> <td>Número de sucursales, sin contar la matriz</td> </tr> <tr> <td>342060000000</td> <td>Número de oficinas de promotoria y/o de representación</td> </tr> <tr> <td>342070000000</td> <td>Rama económica en que opera*</td> </tr> <tr> <td>342080000000</td> <td>Número de empleados</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Para este concepto se utilizarán las claves proporcionadas en el catálogo “Rama económica”, disponible en el SITI.</p>	Concepto	Descripción	342000000000	Número total de socios	342010000000	Número de socios acreditados	342020000000	Número de socios de los que se reciben préstamos	342030000000	Número de socios que tienen dinero en esta Unión	342040000000	Número de socios que tienen cuentas de ahorro en esta Unión	342050000000	Número de sucursales, sin contar la matriz	342060000000	Número de oficinas de promotoria y/o de representación	342070000000	Rama económica en que opera*	342080000000	Número de empleados
Concepto	Descripción																				
342000000000	Número total de socios																				
342010000000	Número de socios acreditados																				
342020000000	Número de socios de los que se reciben préstamos																				
342030000000	Número de socios que tienen dinero en esta Unión																				
342040000000	Número de socios que tienen cuentas de ahorro en esta Unión																				
342050000000	Número de sucursales, sin contar la matriz																				
342060000000	Número de oficinas de promotoria y/o de representación																				
342070000000	Rama económica en que opera*																				
342080000000	Número de empleados																				
4	<p>REPORTE</p> <p>Este dato corresponde con la clave del reporte que se está enviando, para estos efectos se debe utilizar la clave 1413, misma que se puede obtener del catálogo denominado “Catálogo de subreportes CC”.</p>																				
5	<p>DATO</p> <p>Corresponde a la cifra total por periodo referente al número de socios, empleados y sucursales de las Uniones de Crédito.</p>																				

C. Validaciones del reporte

Consideraciones generales:

- No se aceptan campos vacíos. Todas las columnas vendrán con dato.

- Las claves de catálogo deberán anotarse de manera idéntica como se muestran en el SITI.

Validaciones:

Las validaciones aplicables al reporte B-1413 Número de socios, empleados y sucursales son las siguientes:

I. SECCIÓN IDENTIFICADOR DEL REPORTE

- 1. PERIODO**
 - a. Deberá ser un periodo válido.
 - b. El periodo deberá ser igual al periodo actual de envío.
- 2. ENTIDAD**
 - a. La clave de la entidad debe existir en el catálogo de Instituciones disponible en el SITI.
 - b. La clave de la entidad capturada debe corresponder con la clave de usuario que se conecta al sistema.

II. SECCIÓN DATOS CUALITATIVOS

- 3. CONCEPTO**
 - a. La clave de concepto deberá existir en el catálogo de conceptos disponible en el SITI.
- 4. REPORTE**
 - a. La clave de subreporte deberá ser = “1413”
- 5. DATO**
 - a. Este dato deberá presentarse en unidades, sin comas y sin puntos, ejemplo: 50,839 deberá reportarse 50839.
 - b. Si la clave de concepto es 342070000000 “Rama económica en que opera”, entonces el dato deberá ser 1, 2, 3, 4 ó 5

D. Definición de documento

El siguiente cuadro se considera informativo, por lo que deberán apagarse a lo presentado en SITI.

La especificación del documento corresponde a lo que se conoce como el “layout”, mismo que se muestra a continuación:

Columna	Nombre	Tipo de dato	Longitud	Decimales
Sección identificador del reporte				
1	PERIODO	Numérico	6	0
2	ENTIDAD	Alfanumérico	6	0
Sección datos cualitativos				
3	CONCEPTO	Numérico	13	0
4	REPORTE	Numérico	4	0
5	DATO	Numérico	21	0